

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO  
DEPTO.PLATAFORMA ATENCIÓN Y ASISTENCIA

OVJ/CER/JFB.

77313212829

78.890.780-k  
SOCIEDAD GASTRONÓMICA AQUISI LTDA.  
DEROGACIÓN PARCIAL RESOLUCIÓN QUE  
AUTORIZA EMITIR VALES POR MEDIO DE  
MÁQUINA REGISTRADORA.  
-----

VALPARAÍSO, 11-02-2013

RES. EX .DRE 05-01 N° 77313015016

VISTOS: La solicitud de 21 de Enero del año 2013, presentada por doña MARITZA SEVERINO PIZARRO, RUT 6.205.359-3, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en Prat N° 836, Valparaíso, mediante la cual pide derogación parcial de Resolución Ex. N° 0007 de fecha 2 de Enero de 1997 de la Unidad de Valparaíso, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
SHARP	ER-3100	19000058	05251	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. N° 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DERÓGASE PARCIALMENTE, Resolución Ex. N° 0007, del 02.01.1997, de la Dirección Regional Valparaíso, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCIÓN ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicho Departamento retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMÉNEZ  
JEFA DEPTO.PLATAFORMA  
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución  
-Destinatario  
-DPA05.01